

6 DE FEBRERO DE 1986. MADRID
VICEALMIRANTE DE LA ARMADA
CRISTÓBAL COLÓN DE CARVAJAL MAROTO
MANUEL TRIGO MUÑOZ
CONDUCTOR DE SU VEHÍCULO OFICIAL



El 6 de febrero de 1986 la banda terrorista ETA asesinaba en Madrid al vicealmirante de la Armada **CRISTÓBAL COLÓN DE CARVAJAL Y MAROTO**, duque de Veragua, descendiente directo del descubridor de América y almirante de la Armada Cristóbal Colon. También era asesinado el chófer del vicealmirante **MANUEL TRIGO MUÑOZ**, resultando herido grave el comandante de Infantería de Marina Antonio Rodríguez-Toubes, que viajaba en el vehículo junto al Vicealmirante y su chófer.

Eran las 10:20 horas cuando dos terroristas armados con metralletas y granadas, que vestían uno con anorak azul y otro con cazadora beige, interceptaron en la calle del Tambre, de la colonia madrileña de El Viso, el Chrysler de color champán, matrícula F N -10025, donde viajaba el alto mando de la Armada. los terroristas dispararon varias ráfagas de ametralladora. El chófer del vicealmirante, Manuel Trigo perdió el control del vehículo y se fue a empotar contra otro aparcado. Los terroristas se acercaron al vehículo oficial y contra él lanzaron una granada de mano. Tras ello huyeron en un Volkswagen blanco que fue localizado, pasadas las doce de la mañana, en la calle Diego de León, 69, cerca de una boca de metro, esquina a Francisco Silvela. El Volkswagen Passat empleado por los terroristas para cometer el atentado, había sido robado a punta de pistola en San Sebastián en 1984,

El vicealmirante Colón quedó destrozado. Su cuerpo permaneció en el suelo tapado con una manta durante bastante tiempo, siendo levantado por orden judicial, alrededor de las 11,3G horas. Su chófer y el comandante de Infantería de Marina Antonio Rodríguez-Toubes Núñez fueron conducidos rápidamente a la residencia sanitaria La Paz. Miguel Trigo Muñoz, conductor del vehículo oficial, ingresó cadáver por un impacto de bala que le afectó a los órganos vitales. Además, presentaba diversas heridas en la cabeza y en el tórax. El comandante Rodríguez Toubes, presentaba traumatismo craneoencefálico, diversas heridas en la cabeza, así como diversas fracturas en ambas manos y en el pie derecho, de las que sería intervenido quirúrgicamente nada más ser ingresado. Tardaría más de mil días en recibir el alta médica, quedándole como secuela una incapacidad permanente para ejercer su profesión.

La Reina Sofia visitó por la tarde a Anunciada Gorozábel, viuda del vicealmirante Cristóbal Colón, y al comandante Antonio Rodríguez-Toubes. Doña Sofía expresó su condolencia a Anunciada Gorozábel, a quien visitó en su domicilio, y después se trasladó a la Residencia Sanitaria de La Paz, donde conversó durante unos minutos con el comandante Rodríguez-Toubes. Igualmente el jefe de la Casa del Rey marqués de Mondéjar; el jefe del Estado Mayor de la

Defensa, Angel Liberal Lucini, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, José Sáez de Tejada, visitaron a al comandante en la residencia

La capilla ardiente del Vicealmirante Colón quedó instalada a primeras horas de la tarde en el Museo Naval, cercano al Cuartel General de la Armada.

Más de quinientas personas asistieron al día siguiente por la mañana, en el Cuartel General de la Armada, al funeral por el eterno descanso del vicealmirante Cristóbal Colón de Carvajal y del conductor de su vehículo oficial, Manuel Trigo. Entre los asistentes a la ceremonia de ayer se encontraba don Juan de Borbón, conde de Barcelona, padre del Rey Juan Carlos, que presidió el acto desde un lugar destacado, junto a las familias de las víctimas. El conde de Barcelona llevaba uniforme de almirante de la Armada. También asistieron el ministro de Defensa, Narcís Serra; el secretario de Estado de la Defensa, Eduardo Serra; el subsecretario, Eduardo Suárez Pertierra; el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Liberal Lucini; y los jefes de los estados mayores de los tres ejércitos y otras altas autoridades civiles y militares.

El funeral fue oficiado por el pro vicario general castrense, Pablo Cabrera, y otros cinco sacerdotes. Los dos féretros fueron colocados delante del altar, cubiertos con la bandera Nacional. El del vicealmirante tenía encima la gorra y el sable de jefe de la Armada; y el del conductor, la gorra que habitualmente llevaba.

Formaron guardia de honor ante el féretro del vicealmirante Colón de Carvajal dos contralmirantes, un vicealmirante y un general de máquinas de la Armada. Ante el ataúd del funcionario formaron guardia tres conductores del servicio de chóferes de la Armada. Tras el altar estaba situado un estandarte del capitán general de galeras de España, que, según la tradición, está pintado sobre la vela de uno de los barcos que participaron en la batalla de Lepanto. Flanqueaban este tapiz dos banderas antiguas de combate de la Armada.

El pro vicario, en su homilía, se refirió a la muerte del vicealmirante y su chófer, víctimas del terrorismo más despiadado, y pidió a los asistentes que nunca les falte la fe y la paz.

Al término de la misa fue cantada por los presentes la salve marinera, momento de gran emoción, durante el cual se pudo ver con rostros desolados a la viuda y a los seis hijos del vicealmirante Cristóbal Colón, y a la viuda y los dos hijos del funcionario Manuel Trillo, quienes se encontraban a ambos lados de los féretros.

Terminado el canto de la salve, el ministro de Defensa impuso la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al vicealmirante, y la cruz del mérito naval con distintivo blanco de tercera clase a Manuel Trillo, a título póstumo

Acabada esta ceremonia, una mujer prorrumpió en gritos de «viva España», «viva el Rey» y «viva la Marina española», que fueron coreados unánimemente por los presentes. Otra una persona de entre los asistentes al dio varios gritos de “asesinos”, ”asesinos” y “No hay vergüenza”. Tras entonarse el himno de la Armada, los féretros salieron por la calle Montalbán donde más de mil personas que se habían congregado en los alrededores, los recibieron con una larga ovación cuando se interpretó la Marcha de Infantes por parte de la Unidad de música de la Agrupación de Infantería de Marina. Fueron disparadas salvar de honor en memoria de las víctimas, y a continuación, el féretro con los restos del vicealmirante fueron conducidos al cementerio de San Isidro, mientras que el que contenía los del funcionario fue llevado al de Carabanchel.

Cuando fueron sacados los féretros del Cuartel General de la Armada, grupos de personas que se agolpaban en el Paseo del Prado profirieron gritos contra ETA y de “viva España”. “ETA culpable, Gobierno responsable”, “Tejero, Miláns, honor y libertad”, “No más muertos”-, “ni amnistía ni perdón, ETA y GRAPO al paredón”.

También se produjeron enfrentamientos verbales entre varias personas y los periodistas de televisión que filmaban el acto.

Con vivas a España, al Rey y al Ejército, concluiría el entierro en el cementerio de San Isidro de los restos mortales del vicealmirante Cristóbal Colón de Carvajal, que fueron cristianamente sepultados en la misma sepultura que los de sus abuelos, Cristóbal Colón de la Cerda, que también fue asesinado, por un partido de milicianos marxistas durante la guerra de liberación española de 1936-1939.

El conductor Manuel Trillo Muñoz, fue enterrado pasadas las doce de la mañana en el cementerio de Carabanchel.

El vicealmirante de la jurisdicción de Madrid, Antonio Duero Torete, y el almirante retirado Amador Franco, el jefe del parque de conductores y numerosos compañeros del fallecido acompañaron a la viuda de Manuel Trillo, María Rozas Sanz, que se encontraba con sus dos hijos.

En 1992 fue condenado por este atentado Henri Parot. Sin embargo, no pudo ser juzgado en España el presunto organizador del mismo, José Luis Arrieta Zubimendi, alias Azkoiti, pese a que se solicitó en varias ocasiones su extradición. En 1998, el Tribunal de lo Criminal de París le condenó en rebeldía a cadena perpetua en relación con el asesinato del francés Clément Perret. El terrorista falleció de un infarto escondido en Francia en julio de 2001, sin que se le pudiera juzgar por sus crímenes en España.

Además de los asesinatos del Vicealmirante Colón y de su chófer Manuel Trigo, Henri Parot fue condenado por los asesinatos de: José Luis Legasa Ubiría, José Francisco Mateu Cánoves, Constantino Ortín Gil, Jesús Ábalos Giménez, Luis Gómez Borrego, Luis Gómez Hortigüela, Agustín Laso Corral, José Luis Ramírez Villar, Antonio Nogueras García, Manuel Rodríguez Taboada, Guillermo Tevar Seco, Víctor Lago Román, Guillermo Quintana Lacaci, Clément Perret, Ángel José Ramos Saavedra, Manuel Rivera Sánchez, Carmen Pascual Carrillo, Pedro Ángel Alcaraz Martos, José Ignacio Ballarín Cazaña, Silvia Ballarín Gay, Esther Barrera Alcaraz, Miriam Barrera Alcaraz, Rocío Capilla Franco, Emilio Capilla Tocado, María del Carmen Fernández Muñoz, María Dolores Franco Muñoz, José Julián Pino Arriero, Silvia Pino Fernández, Jaime Bilbao Iglesias, Luis Delgado Villalonga, Juan Antonio García Andrés, José Antonio Montes Gila, Ignacio Julio Barangua Arbués, José María Martín-Posadillo Muñoz, Conrada Muñoz Herrera, Carmen Tagle González, José Martínez Moreno, que le supusieron 26 sentencias condenatorias con las que sumó casi 4800 años de prisión. En 2022 el indigno ministro Marlasca ordenó el traslado del sanguinario argelino-francés de la cárcel de León a un centro penitenciario de Vascongadas.

Cristóbal Colón de Carvajal y Maroto, decimoséptimo sucesor del descubridor de América, dos veces grande de España ostentaba los títulos de almirante y adelantado mayor de las Indias y seis títulos nobiliarios, vicealmirante de la Armada y duque de Veragua. Tenía 61 años, estaba casado con Anunciada Gorozábel y tenía seis hijos. Ingresó en la Armada en 1943, y alcanzó en 1983 el grado de contralmirante, y en 1984 el de vicealmirante. Tuvo mando, entre otros, en el destructor "Almirante Valdés", buque escuela "Juan Sebastián Elcano", y estuvo destinado en el crucero "Canarias" y en el destructor "Almirante Miranda". En tierra estuvo destinado a las órdenes del almirante jefe de la Jurisdicción Central, en el Departamento de Personal y en el Instituto de Historia y Cultura Naval, del que era subdirector. Expresó en vida su voluntad de que el epitafio de su tumba rezara "Aquí yace un marino".

Manuel Trigo Muñoz era funcionario civil de la Armada desde 1973, destinado en el Cuerpo Especial Mecánico de Conductores, y conductor del vehículo oficial del vicealmirante Colón de Carvajal desde hacía dos años. Natural de Linares (Jaén), tenía 55 años. Estaba casado y era padre de dos hijos.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se concedió al Vicealmirante Colón de Carvajal y Maroto la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo. Además, en resolución fechada el 18 de marzo de 2005 (Real Decreto 308/2005), el Ministerio del Interior le concedía también el ascenso de empleo, con carácter honorífico y a título póstumo.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se concedió al funcionario Manuel Trigo Muñoz, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo.

--oo--